DIARIO DE AVILA
AVILA

17/09/11

Prensa: Diaria
Tirada: 4.349 Ejemplares
Difusión: 3.437 Ejemplares

Página: 23

Sección: REGIONAL Valor: 1.770,00 € Área (cm2): 905,1 Ocupación: 94,15 % Documento: 1/1 Cód: 50512062

Los consejeros de Educación, Juan José Mateos (i), y Economía, Tomás Villanueva (d), presiden el Consejo de Dirección extraordinario del ámbito universitario. / ICAL

Un 'Mir Tecnológico' dará créditos universitarios por trabajo en empresas

Las consejerías de Educación y Economía pondrán en marcha este curso una experiencia piloto en colaboración con el Parque Tecnológico de Boecillo y la Universidad de Valladolid

• El consejero de Educación, Juan José Mateos, destaca que los 100.000 universitarios de la Comunidad deben trabajar de forma conjunta con administración y empresas.

SPC / VALLADOLID

Este curso se pondrá en marcha una experiencia piloto denominada 'Mir tecnológico' con el objetivo de que los alumnos universitarios obtengan «una parte de sus créditos de formación» con trabajos y experiencias concretas realizados en el seno de las empresas. Ésta es una de las primeras actuaciones que emprenderán de forma conjunta las consejerías de Educación y Economía, según el acuerdo adoptado en el Consejo de Dirección extraordinario celebrado sobre el ámbito de I+D+i y Universidades.

Este 'Mir tecnológico' garantizará que los alumnos articulen una parte de los créditos a través de experiencias en empresas. En este primer curso, 2011-2012, se hará en colaboración con el Parque Tecnológico de Boecillo y la Universidad de Valladolid, aunque en futuros procesos también se incorporarán los parques tecnológicos de Burgos y León y los científicos de las universidades de Salamanca y Valladolid.

El consejero de Educación destacó la relevancia de las 100.000 personas que forman parte de las ocho universidades públicas de la Comunidad que deben de trabajar de manera conjunta con la Administración y con las empresas.

Este «nuevo método» buscará, según indicó Juan Casado, secretario general de Educación y comisionado para la Ciencia, vincular más la economía y la educación. En primer lugar, aseguró, se vinculará la economía al nuevo mapa de titulaciones universitarias, de tal modo que se buscará que los 67 perfiles profesionales detectados por Educación se vean traducidos en las nuevas titulaciones de las ocho universidades públicas de Castilla y León.

Además, dentro del eje de los recursos humanos, se trabajará en vincular los doctorados con el ámbito empresarial, de tal forma que el personal más cualificado lo sea en aquellos ámbitos que serán importantes para la actividad económica de la Comunidad. En este mismo aspecto, se buscará potenciar la figura del profesor asociado y vinculado a empresas. Para Casado es «fundamental» que esas personas que desarrollan su actividad profesional en una empresa puedan impartir docencia.

FORMACIÓN PROFESIONAL. Por otro lado, la Junta de Castilla y León ofrecerá una Formación Profesional única e integrada que responda a las demandas de las empresas y que sea un motor de la recuperación económica y la creación de empleo de calidad, cuyas bases sentaron a finales de agosto los consejeros de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, y de Educación, Juan José Mateos.

> La **economía** estará vinculada al nuevo **mapa de titulaciones** de las universidades públicas

La medida más inmediata para la integración del sistema educativo de Formación Profesional y el empleo será la aprobación de una normativa por la que se creará un registro de certificados de profesionalidad y un registro de acreditación de los centros de formación con competencias adaptadas a las exigencias del mercado. Esta norma se aprobará de inmediato, según precisó Villanueva. Las primeras acreditaciones para trabajadores de infantil y familias se darán en este último trimestre del año, concretó Mateos.

MEDIDAS PARA LA FP

- **Sensibilización.** Potenciar programas que fomenten la cultura innovadora entre alumnos de formación profesional a través de la sensibilización y el desarrollo de actividades formativas, la dinamización de proyectos de creación de empresas y el apoyo a iniciativas empresariales, dentro de la Estrategia Regional de I+D+i 2007-2013.
- **Emprender.** Impulsar el proyecto conjunto 'Aprende a emprender' con materiales específicos sobre gestión, administración y organización empresarial, celebración de jornadas técnicas para el profesorado, seminarios para alumnos a partir de experiencias reales y mantenimiento de páginas web. (desde 2011).
- **Orientación.** Desarrollar un sistema integrado de información y orientación profesional que facilite la información sobre la oferta formativa de formación profesional, de forma actualizada y permanente, tanto en el ámbito educativo como de empleo. (desde 2011).
- **Aulas-empresa.** Crear aulas-empresa en todas las provincias, en colaboración con Empresa Familiar, así como otros mecanismos de interacción entre la formación profesional y la empresa.
- **Conexión.** Potenciar la conexión en red de centros de formación profesional, empresas, centros tecnológicos y universidades para desarrollar proyectos conjuntos de innovación.
- **Foros.** Creación de foros de empleo como medida eficaz de aproximación con el mundo empresarial y de contacto con la demanda del mercado laboral.
- **Contratación.** Potenciar las prórrogas de la formación en centros de trabajo mediante programas de formación específica, con compromiso de contratación para los titulados de FP, así como reforzar los programas de prácticas para aquellos que hayan obtenido una titulación de FP o un certificado de profesionalidad.

EXCELENCIA E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- **Red Internacional CyL.** Acuerdos de colaboración con Universidades, Centros Tecnológicos Internacionales y Clusters de referencia sectorial para las Áreas de actividad priorizadas.
- **Misiones.** Potenciar el desarrollo conjunto de misiones tecnológicas en los sectores estratégicos de la región.
- **Participar en redes.** Participación conjunta en redes nacionales e internacionales identificando grupos universitarios que colaboran con empresas e interrelacionarlos con los distintos sectores.
- **Retorno.** Identificación de sectores empresariales con mayor posibilidad de retorno de fondos del séptimo programa marco y priorización de actuaciones de apoyo.
- **Programas conjuntos.** Participación pública en programas que vinculan empresas y universidades de distintos ámbito internacionales.
- **Movilidad.** Programas para la movilidad internacional y colaboraciones internacionales de universidades y empresas.
- **Dimensión y diversificación.** Es necesaria una mayor dimensión y diversificación al ámbito de la innovación tecnológica tanto desde el escenario universitario como el escenario empresarial